

Toluca de Lerdo, México, 5 de junio de 2018.

Versión Estenográfica de la Décima Segunda Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General del organismo electoral.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Muy buenas tardes.

Muchísimas gracias.

Bienvenidas y bienvenidos a esta Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Para el día de hoy, martes 5 de junio de 2018, se ha programado el desarrollo de nuestra Décima Segunda Sesión Especial de este año 2018.

Para tal efecto, le voy a pedir al señor Secretario, proceda en consecuencia.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejero presidente, licenciado Pedro Zamudio Godínez. (Presente)

Consejera electoral, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero electoral, maestro Saúl Mandujano Rubio. (Presente)

Consejero electoral, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejero electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Consejera electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Israel Montoya Arce. (Presente)

Por el Partido del Trabajo, J. Ascensión Piña Patiño. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Martín Fernando Alfaro Enguillo. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, maestro César Severiano González Martínez.
(Presente)

Por MORENA, el licenciado Ricardo Moreno Bastida. (Presente)

Por Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Por Vía Radical, Daniel Antonio Vázquez Herrera. (Presente)

Y el de la voz, Javier López Corral. (Presente)

Informo a usted, señor Consejero Presidente, que se encuentran presentes las consejeras y consejeros.

Y antes de dar cuenta de la presencia de los señores representantes, haría saber que se encuentra también el licenciado Javier Rivera Escalona, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, y el licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo, representante propietario del Partido Acción Nacional.

Informaría a ustedes que se encuentran nueve de los 10 representantes legalmente acreditados, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Doceava Sesión Especial.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal necesario para sesionar, le pido proceda conforme al proyecto de orden del día que se circuló.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el dos; corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local,

identificado con la Clave JDCL/339/2018, discusión y aprobación, en su caso.

4. Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa a la H. LX Legislatura del Estado de México, para el Proceso Electoral 2017-2018, discusión y aprobación, en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a integrantes de ayuntamientos del Estado de México, para el Proceso Electoral 2017-2018, discusión y aprobación, en su caso.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo... Tiene el uso de la palabra el señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. RICARDO MORENO BASTIDA: Presidente, antes de que proceda usted a votar el orden día y a sabiendas de que no es posible, por ser ésta una sesión de carácter especial, incorporar asuntos generales, sí le voy a solicitar nos convoque a la brevedad a una sesión extraordinaria, a efecto de imponer a este Consejo General hechos sumamente violentos, que acontecieron en contra de ciudadanos sin partido en el municipio de Toluca, durante los días viernes y sábado, próximos pasados, cometidos por la campaña del Partido Revolucionario Institucional.

Y me parece que este Consejo debe imponerse de los hechos e iniciar oficiosamente una queja, por violaciones directas a las obligaciones que tienen los partidos políticos, respecto a sus candidatos, sus militantes y simpatizantes.

Entonces yo le voy a pedir que a la brevedad nos pueda convocar, para tratar ese y otros asuntos, por favor.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Queda registrada su intervención.

Respecto del orden del día, ¿hay alguna intervención?

Al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario, consulte sobre la eventual aprobación del proyecto del orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Les solicito atentamente, que si están por aprobar el orden del día en sus términos, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Proceda, por favor, con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número tres, proyecto de Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Local, identificado con la Clave JDCL/339/2018, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo referido.

Y al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Respecto al proyecto relativo al punto tres, les solicito amablemente que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Y toda vez que el Acuerdo fue tomado para cumplir con un mandato judicial, le pido que registre que siendo las 14 horas con 17 minutos, quedó aprobado y así se notifique a la sala correspondiente.

Proceda, por favor, con el siguiente asunto, maestro.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cuatro, proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa, a la H. LX Legislatura del Estado de México, para el Proceso Electoral 2017-2018, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo referido.

Y al no haber intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre su eventual aprobación, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Les solicito, atentamente, que si están por aprobar el proyecto relativo al punto cuatro, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario, proceda por favor con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cinco, proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a integrantes de ayuntamientos del Estado de México, para el Proceso Electoral 2017-2018, discusión y aprobación, en su caso.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo, está a su consideración el proyecto de Acuerdo referido.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Vía Radical.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL VÍA RADICAL, C. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ HERRERA: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Respecto a este punto, nada más quisiera señalar que antes de que comenzara la sesión presenté un oficio pidiendo que los asuntos relativos a las sustituciones en el municipio de Capulhuac presentados por mi partido, se retiren de la discusión del acuerdo, porque todavía tenemos que hacer ahí algunos ajustes en las candidaturas.

Por lo cual pido que al votar se aclare que no se estarán votando esas sustituciones, sino que se dejarán para después.

Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor representante.

Para precisar le pediría al señor Secretario diera lectura al oficio referido, para que quede en la Versión Estenográfica, si le parece mejor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Señor Consejero Presidente, les hago saber respecto al escrito fechado en Toluca, 5 de junio del año 2018, dirigido a usted, en su calidad de Presidente del Consejo General, en los siguientes términos:

“Comparezco con el carácter de representante propietario del Partido Político Local Vía Radical ante el Instituto Electoral del Estado de México.

El motivo de esta comunicación es desistirme desde este momento de cualquier sustitución o movimiento que se realice en la planilla del municipio de Capulhuac, Estado de México”.

Y lo suscribe Daniel Antonio Vázquez Herrera, en su calidad de representante propietario del Partido Vía Radical.

Es cuanto.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Para efectos también de que quede en la Versión Estenográfica, puntualizaríamos entonces que se solicita el retiro de las sustituciones identificadas con los números 30 al 37 del Anexo del Proyecto de Acuerdo y el total, entonces, de sustituciones en ayuntamientos no sería de 83, sino de 75 casos.

Gracias, señor Secretario.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

Bien.

Al no haber más intervenciones, le pido al señor Secretario consulte sobre la eventual aprobación del proyecto de Acuerdo, con la modificación solicitada.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Someto a su consideración el proyecto relativo al punto cinco, con la consideración que acaba de quedar registrada, respecto a la manifestación del señor representante de Vía Radical, solicitándoles atentamente que si están por aprobar el proyecto lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias.

Señor Secretario, proceda por favor con el siguiente asunto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número seis, declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ: Gracias, señor Secretario.

Siendo las 14 horas con 20 minutos, por clausurada esta Décima Segunda Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México en 2018.

Por su participación y asistencia, muchas gracias.

Buenas tardes y provecho

- - - o0o - - -